CLYP-JD-DE-089-2023
19 de diciembre, 2023

Señoras y señores
Junta Directiva
COLYPRO
Presente
Estimadas señoras y señores:

Modificación de Artículo 11 del Reglamento del FMS

Por este medio les informo que desde el año pasado se realizó un traslado del proceso del FMS del Departamento Financiero al Departamento Administrativo, a partir de ese momento se implementaron varios cambios que permitieron ordenar y agilizar estos trámites, no obstante, por asuntos de orden es necesario corregir el artículo 11 del Reglamento del FMS a fin de que se ajuste a la realidad operativa de la Corporación.

Siendo que la modificación de este Reglamento es competencia de la Asamblea General y que la Junta Directiva tiene previsto convocar el próximo año una Asamblea Extraordinaria, se adjunta a continuación la propuesta de modificación del mencionado artículo para que se valore la inclusión de la misma en la agenda de la próxima Asamblea:

ACTUAL	PROPUESTA
Artículo 11: **Todas las solicitudes de subsidios y pólizas serán dirigidas a Junta Directiva, quien de oficio las remitirá a una comisión conformada por el Analista del Fondo Mutual y Subsidios, el Encargado de la**	**Artículo 11:** **Todas las solicitudes de subsidios y pólizas serán dirigidas a Junta Directiva, quien de oficio las remitirá a una comisión ~~conformada por el Analista del Fondo Mutual y Subsidios, el Encargado de la~~**

8.1 acu. 20/12/2023

Unidad de Cobros y la Jefatura Financiera. La Junta Directiva será la única encargada de aprobar o no el giro de los subsidios y las pólizas que señalan en el presente Reglamento.	~~Unidad de Cobros y la Jefatura Financiera.~~ integrada por 3 funcionarios de la administración nombrados por la Dirección Ejecutiva. La Junta Directiva será la única encargada de aprobar o no el giro de los subsidios y las pólizas que señalan en el presente Reglamento.

Sin más por el momento, nos despedimos.

VIVIANA ALVARADO ARIAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por VIVIANA ALVARADO ARIAS (FIRMA)
Fecha: 2023.12.20 06:09:57 -06'00'

Viviana Alvarado Arias.

Directora Ejecutiva a.i.

cc. Archivo Dirección Ejecutiva